



Informe

Trimestral 2015



Transparencia Venezuela, en su lucha contra la corrupción y velando por el cumplimiento efectivo de los programas sociales, a través del

Observatorio Misiones

ha venido realizando el seguimiento de cuatro grandes misiones:

Vivienda Venezuela,
A Toda Vida Venezuela,
Barrio Adentro

Alimentación

en diferentes estados del país (Carabobo, Distrito Capital, Barinas, Bolívar, Mérida, Lara y Zulia), en las cuales ha detectado diversas irregularidades e inconsistencias.

 <http://transparencia.org.ve/>

 NoMasGuiso
#ObservatorioMisiones

 facebook.com/Transparenciatv

 @NoMasGuiso

 TransparenciaTV

Gran Misión Vivienda Venezuela

En los últimos años, la gestión del gobierno del fallecido Presidente Hugo Chávez ha emprendido algunos problemas sociales como líneas de acción de acuerdo a derechos sociales que han sido plasmados en diferentes legislaciones y principalmente en nuestra Carta Magna. El derecho a una vivienda adecuada ha sido uno de los ejes emblemáticos que desde la gestión pública ha sido tomada como baluarte a través de la creación de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) en 2011.

Por ser un “programa” social emblemático, Transparencia Venezuela a través del Observatorio Misiones realizó el diagnóstico de diferentes urbanismos emblemáticos mediante el trabajo de campo que permitió recabar información relevante.



Ciudad Tavacare en Barinas

El Complejo Habitacional Ciudad Tavacare, ubicado en el estado Barinas, cuyo organismo encargado de la construcción fue la empresa china Citic en el marco del Convenio China - Venezuela, que contempla 5 mil 360 unidades habitacionales, un promedio de 22.400 personas son las beneficiadas en viviendas multifamiliares que fueron construidas sobre zonas de riesgo.

Durante la fase previa a la construcción se hicieron diversas inspecciones que arrojaron la presencia de una falla geológica en el sector A del complejo urbanístico y que

ameritaba el montaje de pilotajes, que no se realizó.

El personal chino como encargados de obra obviaron la información y colocaron un sistema similar como las losas flotantes, lo que ocasionaría un gran riesgo a futuro, dado que el cañón del río pasa a menos de 200 metros. Sin embargo, esto no termina aquí: A nivel de los apartamentos la ventilación es forzada, y usaron ladrillos normales ocasionando poca ventilación e iluminación en el área de lavandería, no hubo control de calidad en cuanto al armado de los montajes de aguas negras, añadiendo que los ríos cercanos se encuentran contaminados en su totalidad. Tal como indicó el fallecido presidente Hugo Chávez al momento de la inauguración de Ciudad Tavacare en el año 2011 “este gran proyecto debe llevar un nombre. La revolución debe dar nombres a los grandes logros”.



Ciudad Tavacare en Barinas



OBSERVATORIO
MISIONES

Gran Misión Vivienda Venezuela



Brisas del Alba en Mérida

En el estado Mérida, los edificios del conjunto Brisas del Alba están ubicados en un terreno con zona de riesgo para construir establecido así mediante el Decreto Presidencial N°194 del 03/07/1979 que lo señala como “área crítica con prioridad de atención de tratamiento cuenca Río Albarregas”, avalado por el Concejo Municipal del Libertador para ese entonces.

A partir de este decreto existe la prohibición de construir desarrollos habitacionales en toda la zona, puesto que es vulnerable por la cercanía con el río Albarregas y el río Milla. Metros más arriba del sector confluyen los dos ríos; si hay un caudal mayor por lluvia cualquiera de los afluentes tiene riesgo de desbordamiento.

Para el año 2009, los terrenos fueron custodiados y la intención por parte del Gobierno era construir viviendas. Desde la Universidad

de Los Andes (ULA) y el Parque Metropolitano Albarregas (PAMALBA), se hicieron advertencias en medios públicos regionales sobre los riesgos de hacer desarrollos habitacionales en caso de sismos y/o desbordamientos de los citados ríos. Por consiguiente, no se realizaron los estudios de factibilidad de los suelos, que son necesarios para iniciar un desarrollo habitacional.

El gobierno nacional no está garantizando el derecho humano a una vivienda adecuada y es el principal responsable por fallas de infraestructura que puedan derivarse. No es de dudar que la misión fuera concebida bajo el principio de garantía del derecho a la vivienda que se le debe brindar a la población con necesidad habitacional. No obstante, hay una serie de elementos indispensables como los estudios previos de riesgo, factibilidad de los terrenos y acceso a la disponibilidad de servicios e infraestructura, que no han sido garantizados.



Brisas del Alba Mérida

Gran Misión Vivienda Venezuela

¡Aquí nadie es propietario!

En lo referente a la seguridad jurídica de la vivienda, cualquiera que sea el tipo de tenencia de una vivienda, se les debe garantizar a sus habitantes un mínimo de certeza que avale protección contra desalojos, hostigamiento y cualquier tipo de amenazas. Es un derecho humano que debe ser resguardado – quizás en los basamentos teóricos de la GMVV seguramente estaban contemplados- pero en la concreción operativa de la misión, ocurre lo contrario.

Para nadie es un secreto que todas las unidades habitacionales de la GMVV son adjudicadas y que sus habitantes reciben una carta que así los acredita al momento de ocupar la misma, y en algunos situaciones, les otorgan 2 años muertos para comenzar a pagar el costo de la vivienda, como es el caso del Conjunto Brisas del Alba o el caso del Desarrollo habitacional Bicentenario, ambos en el estado Mérida, en donde adjudicaron urbanis-

mos a un costo de 475.000 Bs, con un año muerto para comenzar a pagar.

Situación similar ocurre con los urbanismos que fungen como puntos de observación en el Distrito Capital, donde las viviendas son adjudicadas e incluso en el Urbanismo Quebrada Honda A y B reciben visitas inesperadas de funcionarios del Ministerio de Vivienda y Hábitat para fiscalizar que las viviendas no estén siendo vendidas o alquiladas.

En el caso de adjudicados a través de 0800 Mi Hogar cancelan desde el momento que comienzan a ocupar el apartamento, como ocurre con algunos habitantes del urbanismo El gigante de la patria ubicado Bellas Artes en Caracas.

La política de adjudicación se extiende por diversas zonas del país. En Valencia, en el urbanismo Ciudad Chávez les otorgaron a los habitantes un papel avalado por el gobernador de la entidad Francisco Ame-



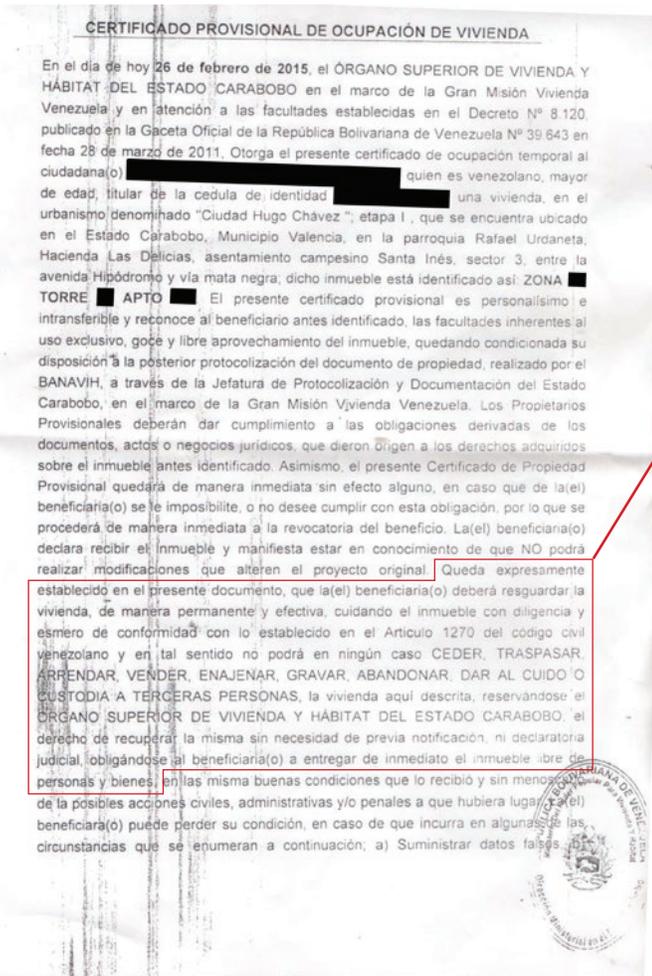
Edificios Quebrada Honda A y B

Gran Misión Vivienda Venezuela

liach, que los autoriza a vivir pero no son propietarios. “Mi vivienda me la dio el gobierno pero no me dio título de propiedad”, “No deberían poder desalojarnos con niños pequeños y no deberían poder quitarnos algo que nos ganamos por inscribirnos en la Misión Vivienda”, son algunas de las quejas de los beneficiarios.



Ciudad Chávez



Queda expresamente establecido en el presente documento, que la(e) beneficiaria(o) deberá resguardar la vivienda, de manera permanente y efectiva, cuidando el inmueble con diligencia y esmero de conformidad con lo establecido en el Artículo 1270 del código civil venezolano y en tal sentido no podrá en ningún caso CEDER, TRASPASAR, ARRENDAR, VENDER, ENAJENAR, GRAVAR, ABANDONAR, DAR AL CUIDO O CUSTODIA A TERCERAS PERSONAS, la vivienda aquí descrita, reservándose el ÓRGANO SUPERIOR DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL ESTADO CARABOBO, el derecho de recuperar la misma sin necesidad de previa notificación, ni declaratoria judicial, obligándose al beneficiaria(o) a entregar de inmediato el inmueble libre de personas y bienes, en las mismas buenas condiciones que lo recibió y sin menoscabo de las posibles acciones civiles, administrativas y/o penales a que hubiera lugar. La(e) beneficiaria(o) puede perder su condición, en caso de que incurra en alguna de las circunstancias que se enumeran a continuación: a) Suministrar datos falsos.

Cuando se completó, que se ha realizado pagos reparos a algún funcionario, gestor o intermediario para la obtención del beneficio: c) Haber sido objeto de un beneficio de vivienda anterior por parte de un ente público y/o privado; d) Que posea vivienda en cualquier parte del territorio regional; e) La no comparecencia en los días que se establecen oportunamente para la presentación y posterior legalización de los documentos relativos al presente documento; f) Hechos ocurridos antes del otorgamiento del documento definitivo de propiedad que hagan que al beneficiario(a) pierda la condición que talo haga elegible; g) Que a la (e) beneficiaria(o); luego del otorgamiento del presente certificado, le sea adjudicado otra vivienda por parte de un ente público y/o privado. En dichos casos, el ÓRGANO SUPERIOR DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL ESTADO CARABOBO, se reserva el derecho de recuperar la vivienda sin necesidad de previa notificación, ni declaratoria judicial, obligándose la (e) beneficiaria(o) a entregar de inmediato el inmueble libre de personas y bienes, así como de gravámenes y en las mismas buenas condiciones que lo recibió. Con la firma del presente certificado, la(e) beneficiaria(o) queda expresamente obligada(o) a informar de forma inmediata cualquier novedad, en relación a cualquier hecho concerniente al estado físico de la vivienda aquí descrita o de Desarrollo Habitacional en su conjunto, de manera que el ÓRGANO SUPERIOR DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL ESTADO CARABOBO, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, articulará con el ente ejecutor responsable del proyecto, la aplicación de las medidas correctivas necesarias, en atención a las facultades establecidas en el Decreto N° 8.120, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.643 en fecha 28 de marzo 2011, y yo [REDACTED] antes identificada(o) en el presente documento como beneficiaria(o) DECLARO: Que conozco el contenido del presente certificado y acepto su contenido en todos sus partes y términos. Se hacen dos (2) ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto, en Valencia, Estado Carabobo, a los 26 días del mes de febrero del año 2015.

Por el Ministerio del Poder Popular para el Socialismo, Habitación y Vivienda

CARLOS A. SUÑEZ
C.I. 14.413.122
Gestor Ministerial de MIVIVI en el Estado Carabobo según Gaceta Oficial N° 39.643, Resolución N° 001, de Fecha 03 de Enero de 2015.

Beneficiario:
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Gran Misión Vivienda Venezuela

¿Vivienda por voto?

Durante los últimos procesos electorales realizados en el país, ha sido un hecho repetitivo la solicitud de dinero para apoyar las campañas de los candidatos oficialistas. En octubre de 2014, durante las discusiones del Presupuesto Participativo en las parroquias del Municipio Barinas, el alcalde José Luis Machín Machín asistió a una reunión llevada a cabo en Ciudad Tavacare, los habitantes fueron advertidos de no asistir a tales reuniones, de lo contrario serían despojados de sus viviendas.

Acontecimientos como éste no resultan aislados; en el urbanismo Villas el Cobre del municipio Campo Elías del estado Mérida, los residentes han sido obligados a inscribirse en el PSUV y a sufragar por los candidatos como una muestra de agradecimiento. No todo termina allí. La firma del decreto Obama era otro requisito que debía cumplirse.

En el urbanismo Ciudad Chávez de Valencia estado Carabobo, el proselitismo político está presente, a beneficiarios de apartamentos, les otorgaron un “papel” que los autoriza para vivir en el inmueble junto a propaganda política de voto para Nicolás Maduro en las pasadas elecciones presidenciales. Habitantes de Villa Brasil en Ciudad Bolívar, deben participar en acciones de agradecimiento públicas a la gobernación y a Inavi, “como visitar medios de comunicación para agradecer la oportunidad”.



Gran Misión Vivienda Venezuela

Las situaciones irregulares parecen no terminar. En el estado Lara, específicamente en la comunidad de Pueblo Nuevo, la coordinación regional de Transparencia Venezuela investigó que existían casas humildes, que fueron derribadas bajo el auspicio de la GMVV. Nunca hicieron construcción de casas nuevas y los habitantes debieron irse a casas de familiares o levantar nuevamente ranchos. Han pasado dos años y aún siguen esperando.

En la ciudad de Sarare de la entidad larense, se encuentra el Complejo Urbanístico Villa La Corteza que iba dirigido a beneficiar a trabajadores con necesidad habitacional de empresas como Dusa, Carnes El Paso, Demaseca y la Alcaldía del Municipio Simón Planas, luego se extendió a otros grupos con igual necesidad. Uno de los requisitos para censarse es que indispensablemente los interesados devenguen tres salarios mínimos. Se estima que en 2017 las viviendas se encuentren listas, pues apenas recién comienzan los movimientos de tierra.

El derecho a una vivienda adecuada debe comprender medidas que prevengan la falta de un techo, la no discriminación, priorizar a los grupos más desfavorecidos como los mencionados anteriormente. ¿Contempla la GMVV en su filosofía de gestión algunos de estos principios? La respuesta es evidente.

Dado este panorama, son muchos los puntos críticos que constituyen la GMVV. Uno de ellos es el referido a los recursos presupuestarios que para el año en curso se han destinado 226.000 millones de Bs provenientes de diversas vías como Sudeban - Banaviv- Fondo Simón Bolívar, Encaje legal del BCV, recursos extraordinarios y cronograma entre Fonden - Fondo Chino - Ministerio de Finanzas y Coordinación del Fondo Simón Bolívar, pese a ello se desconoce la cantidad exacta de viviendas construidas en el territorio nacional.

El Ministro de Vivienda y Hábitat, Manuel Quevedo, aseguró el 3 de septiembre que la Gran Misión Vivienda Venezuela desde su creación, en el año 2011 hasta la fecha lleva 1 millón 124 mil casas construidas, de las cuales 735 mil 979 han sido culminadas¹. En contraposición, la Cámara Inmobiliaria de Venezuela señala que sumado a los años anteriores esta cifra representa el 15,39% de la meta que se fijó para 2015.



Del 2011 al 2015

Casas construidas:
1 millón 124 mil

Casas culminadas:
735 mil 979

¹ <http://www.vtv.gov.ve/articulos/2015/09/03/gmvv-ha-entregado-mas-de-735-mil-de-viviendas-en-todo-el-pais-6712.html>



OBSERVATORIO
MISIONES

Gran Misión Vivienda Venezuela



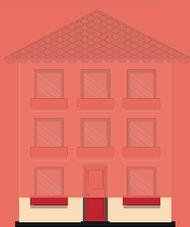
Cámara Inmobiliaria de Venezuela
Fundada en 1966

Del 2011 al 2015

Representa solo el

15,39%

de la meta fijada por
el gobierno para el
año 2015.



Por otra parte, no existe contraloría en ninguna de las etapas de esta misión. No se tiene información disponible que dé cuenta de las obras ejecutadas y por ejecutar, mantenimiento de las mismas y licitaciones; lo que impide un seguimiento y control.

Tampoco existe un registro de viviendas adjudicadas, beneficiarios, criterios de selección, seguimiento y evaluación de impacto; que permitan establecer indicadores sociales y análisis de proyecciones. La variable más importante como lo es la seguridad jurídica de la vivienda es una gran incógnita para los habitantes de estos urbanismos. En el mejor de los casos les otorgan un certificado provisional de ocupación y en otros simplemente las llaves del apartamento.



Ciudad Socialista Lossada en la parroquia Idelfonso Vásquez de la ciudad de Maracaibo, cuenta con 110 hectáreas de extensión, dividida en varios sectores, cuyos terrenos pertenecen a la Fundación Jesús Enrique Lossada de la Universidad del Zulia (Fundaluz) y que fueron ocupados ilegalmente. Algunos invasores desocuparon los terrenos hace 3 años y aún no han recibido los apartamentos prometidos por la GMVV.

Misión Alimentación



Al momento de realizar una vigilancia permanente y minuciosa de la compleja situación de desabastecimiento que atraviesa el país, nos encontramos con situaciones generalizadas en la compra de alimentos; muchas de ellas han resultado inéditas en determinados contextos.

La nueva política pública alimentaria y nutricional en Venezuela es la ausencia de rubros, principalmente aquellos que comprenden la canasta básica. Tanto en los establecimientos oficiales (que fueron tomados como grupos de observación) como los establecimientos privados en el país, la inexistencia permanente de los productos es la variable más recurrente.

Bajo estas circunstancias, resulta paradójico que Venezuela haya recibido un reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y que su representante Marcelo Resende haya destacado que “Venezuela es un ejemplo en América Latina en políticas públicas para superar el hambre”² y que en muchos de sus establecimientos la realidad sea distinta a lo que pregona Resende, puesto que se restringe el acceso a la compra de alimentos tanto físicamente como en cantidades; un ejemplo de ello, es el Pdval La Villa de la ciudad de Barinas, en donde pueden comprar personas exclusivamente del sector, unas 120 diarias aproximada-

mente y las ventas se hacen a través de un estudio previo que determina la distribución por familia para un tiempo aproximado de una semana (un sobre de leche, un litro de aceite, ...) “porque se sobreentiende que una familia no va a gastar más de esos productos en una semana”, dijo el encargado del establecimiento.

Las “directrices” o restricciones para adquirir alimentos son cada vez mayores. Una de las nuevas modalidades son las listas para comprar comida que se hacen a través de censos por comunidad, en donde los Consejos Comunales se encargan de gestionar a través de los Comités de Alimentación, los alimentos para cada sector.

Lo mismo está ocurriendo en Valencia, en el Pdval Santa Rosa del barrio Antonio José de Sucre, “el presidente del consejo comunal da un número por familia de la comunidad semanalmente, cuando llega la mercancía hacemos la cola desde las 6 am; el señor arma las bolsas y las vende” apunta una señora.

Si un país goza de soberanía alimentaria, no debería haber irregularidades en las políticas de los mercados locales, como uno de los componentes que la integran.

La coordinación de Transparencia Venezuela en el Zulia, diagnosticó como punto de observación al Abasto Bicentenario del

² <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/fao-destaca-politicas-alimentarias-venezuela-como-ejemplo-para-america-latina/>

Misión Alimentación

Centro Comercial Centro Norte de la Av. Fuerzas Armadas, que destaca por sus irregularidades y que ha sido sometido a inspecciones sanitarias y de seguridad.

Mal funcionamiento de las balanzas y de las cavas de refrigeración, inexistencia de condiciones de seguridad internas en un mercado cuyas áreas de exhibición y venta solo tienen dos salidas, pese al enorme tamaño del local (más de 4 mil metros cuadrados) y la gran cantidad de compradores que alberga, son algunas de ellas. En abril de 2015, el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer), realizó una inspección al establecimiento evidenciando las pésimas condiciones ambientales, control y preservación de alimentos y seguridad. Parece que desde el Viceministerio de Políticas Alimentarias del Minppal no se han enterado de la situación.

Continuando con la compleja situación de la alimentación en el país, el Vicepresidente de la República, Jorge Arreaza señaló el 8 de junio en una transmisión especial de Telesur que “el 95,4% de los venezolanos y las venezolanas comen tres veces al día o más, mientras que en 1990

uno de cada cinco venezolanos no lograba cubrir sus necesidades nutricionales elementales”. Esa cifra que señala el vicepresidente Arreaza parece no estar cónsona con la realidad que se vive en Venezuela, dada la escasez de productos y aunado a ello el difícil acceso económico y físico para adquirirlos.

Transparencia Venezuela hizo un recorrido al Abasto Bicentenario de San Bernardino en Caracas, donde persiste el desabastecimiento y por ende, las colas de 11 horas o más que sobrepasan más de 1000 personas provenientes de Valles del Tuy, Petare y cualquier otra zona. Situación similar que se proyecta en el Pdval El Silencio y Pdval de la Av. Fuerzas Armadas, en el que un promedio de 200 personas hacían cola para comprar pollo. Luego de terminado el producto, el vigilante del establecimiento informa “que el pollo se acabó, lo que queda es galletas



Misión Alimentación

y jugos, el que quiere se queda”. La muchedumbre de ancianos, trabajadores “fugados” de sus empleos, adolescentes y mujeres embarazadas se desvaneció. “Tengo días detrás del pollo” “hago la cola es por leche en polvo para mis hijos”.

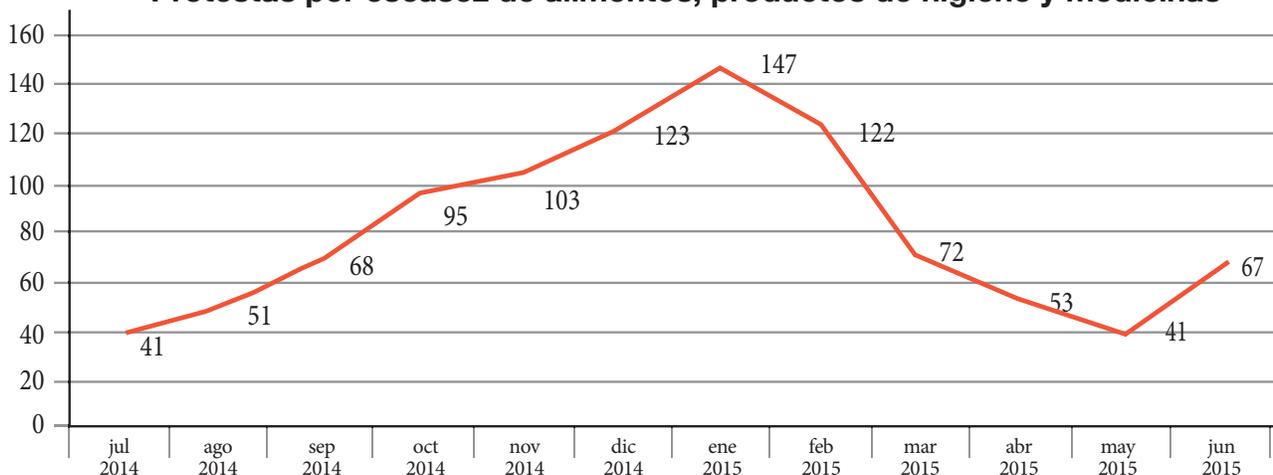
En el Abasto Bicentenario ubicado en Alta Vista de Puerto Ordaz, las personas van desde el día anterior y duermen en las afueras del lugar. Un grupo vende el cupo en las colas por 500 Bs, para “garantizar” los primeros puestos. Este establecimiento abre pasadas las 8:30 am por lo que una persona puede durar más de 12 horas. Cuando logran el



acceso no tienen certeza de que consigan los productos requeridos. Como medida de seguridad, hay un piquete de la GNB, pero igual siguen las irregularidades con la venta de “cupos”. ¿Es ésta la seguridad alimentaria que permite a todas las personas acceder física y económicamente a los alimentos?

La crispación por el tema de la alimentación se ha hecho sentir en diversos sectores, lo que ha originado el aumento del número de protestas por escasez de alimentos, productos de higiene y medicinas tal como lo señala el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS), que apunta el número de protestas desde el segundo semestre de 2014.

Protestas por escasez de alimentos, productos de higiene y medicinas



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

Misión Alimentación

Además, el OVCS destaca el aumento de saqueos o intentos del mismo a supermercados, almacenes y transportes, registrándose en el primer semestre de 2015, 132 saqueos o intentos de saqueos y 2.086 protestas se han registrado este año en el país.

Muestra de ello son los diversos eventos que han ocurrido desde mediados del mes de julio en ciudades como Barinas, Valencia y Puerto Ordaz, en donde la situación se ha vuelto más crítica.

De acuerdo a lo diagnosticado por la coordinación regional en la entidad, en el Abasto Bicentenario del Centro Comercial Zulia de Ciudad Bolívar han ocurrido varios intentos de saqueo y desde entonces hay un piquete de la GNB en el establecimiento, resguardando los espacios. En el centro de San Félix, dos personas resultaron muertas y otras dos heridas, cuando un policía de la entidad intentó calmar con disparos al aire al tumulto de gente. Ese parece ser el nuevo componente de derecho humano para el acceso a la alimentación.

Entretanto, el ministro de la cartera de Alimentación, Carlos Osorio, prometió el pasado 7 de junio que en “dos meses más nosotros debemos tener estabilizado en su totalidad lo que son los productos de primera necesidad”³. El plazo se venció, la

crisis alimentaria ha empeorado. No existe capacidad productiva en el sector agroalimentario que cree incentivos para los productores y el sector privado, de manera que pueda cumplirse con todas las cadenas de producción, distribución y consumo.



³ <http://www.laverdad.com/economia/76544-en-uno-o-dos-meses-deberiamos-tener-estabilizados-los-productos.html>

Misión Alimentación

Para el año 2003 con la creación de la Misión Alimentación se perseguía la consolidación de la soberanía alimentaria, a través de la comercialización de los productos alimenticios de calidad y a bajo costo. La realidad habla por sí sola, las políticas implementadas no han sido las más idóneas, traducándose en una aguda crisis de alimentos y, desde el gobierno nacional no se han realizado los correctivos pertinentes y oportunos en materia agroalimentaria y alimentaria. La ausencia de controles, fiscalización y/o seguimiento impide la evaluación constante de las políticas que coadyuvan a reducir la crisis.

Dada estas consideraciones, tiene cabida unas palabras del profesor Carlos Machado Allison, experto en materia agroalimentaria que destacó en una carta abierta a la FAO sobre el reconocimiento a Venezuela “nuestro sistema agroalimentario sufre la mayor crisis de la historia reciente con episodios de escasez sólo son comparables con los que sufren países en guerra o afectados por la pobreza o climas extremos (...)Venezuela destaca por su bajo PIN (Índice de la FAO), lo negativo de la balanza comercial y, de acuerdo a estudios recientes, una disponibilidad de alimentos desbalanceada”⁴.



Mercal Las Mercedes, el 11 de agosto de 2015 amaneció quemada la puerta exterior del establecimiento. Se presume a causa de la disputa entre grupos oficialistas por el control y destino del establecimiento.

Barquisimeto, estado Lara

⁴ <http://prodavinci.com/2015/06/12/actualidad/carta-abierta-del-profesor-carlos-machado-allison-a-la-fao-sobre-el-reconocimiento-a-venezuela/>

Misión Barrio Adentro



La salud constituye un derecho fundamental en todos los seres humanos, y es obligación del Estado proporcionar un sistema de protección sanitaria para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios de cuidado médico. En Venezuela, desde el año 1999 se creó el Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) como mecanismo que integra la organización, distribución y financiamiento de la salud pública en el país y cuya situación actual requiere con urgencia línea de acciones que generen equidad, transparencia para el progreso de políticas que coadyuven al grave panorama que se tiene.

Desde esta perspectiva, el programa social Misión Barrio Adentro se desarrolló como medida alterna o paralela al SPNS, con el propósito de atender las necesidades de grupos sociales más excluidos, y que actuaría en un principio como un componente que ayudaría a la disminución del colapso que presentaba el SPNS. Escenario que resultó mucho más engorroso de lo que se estimaba.

En el proceso del trabajo de campo que Transparencia Venezuela ha venido realizando desde hace varios meses, se han encontrado algunas irregularidades que es necesario denunciarlas con el único fin de lograr respuestas oportunas y necesarias desde los organismos competentes.

En el estado Carabobo, uno de los módulos de la Misión Barrio Adentro que se han diagnosticado es el CDI La Begoña y el Centro de Diagnóstico Integral Boca de Río, en donde se presentan algunas carencias en cuanto al acceso a servicios básicos como el agua y constantes apagones. En el Consultorio Popular Bomba Lara de la ciudad de Barinas, no tienen suministro de agua desde hace 10 años. Escenario recurrente en el país pero que impacta con mayor gravedad por ser un centro de salud que debe cumplir con condiciones de salubridad adecuadas. Pese a ello, se logran cumplir con las actividades programadas como la atención a pacientes, jornadas de vacunación y reuniones de salud, como parte de apoyo a la comunidad.

En el Módulo de Barrio Adentro del sector Obelisco de Barquisimeto, numerosos vecinos de la zona han presentado quejas en cuanto al horario de atención que es hasta la 1 p.m., no cumpliendo así con la accesibilidad del derecho a la salud, para todos los sectores de la población. Si algún miembro de la comunidad necesita atención médica en horas de la tarde ¿a dónde acude?

Recientemente el Sistema Nacional de Misiones y Grandes Misiones Socialistas de fecha 7 de agosto del corriente, señaló que “la Misión Barrio Adentro ha atendido 780.353.403 consultas en 9 años (2004-2013),

Misión Barrio Adentro

con más de 1 millón 700 mil vidas salvadas hasta mayo de 2013, y con 10.187 establecimientos de salud en todo el territorio nacional". Datos que resultan contradictorios puesto que se sabe que en distintas regiones del país, los módulos de Barrio Adentro se encuentran cerrados, con muchas insuficiencias como las descritas anteriormente y con carencia de insumos; de manera que es poco factible que un sistema paralelo de salud pueda cubrir tal cantidad de atenciones a pacientes.

En lo concerniente a las medicinas, desde el gobierno se propuso el pasado mes de abril la creación del Sistema Integral para el Acceso a Medicamentos (SIAMED), a través del cual "los pacientes que padezcan enfermedades crónicas podrán registrarse vía web, conocer el momento de llegada de los mismos a las farmacias y retirarlos con la seguridad de contar con el tratamiento que ameritan de manera oportuna"⁵. El Plan no prosperó dada que la escasez de medicinas se ha agravado en los últimos meses.



Entrevistamos al doctor José Félix Oletta, quien fue ministro de Sanidad y Asistencia Social entre los años 1997 y 1999, durante la gestión del ex presidente Rafael Caldera, a fin de obtener su opinión sobre la Misión Barrio Adentro (MBA).

El experto en salud pública considera que la MBA fue creada como un sistema paralelo de salud independiente, que aumentó los gastos pero no los resultados. Dijo que así lo evidencian indicadores como el de mortalidad materna que en 2012 se ubicó en 70 muertes por cada 100 mil niños registrados y para 2014, aumentó a 76 muertes maternas.

Comentó que "esta misión ha recibido en diez años lo que ninguna otra: 17 mil 950 millones de dólares de PDVSA, a través de gastos extra presupuestarios. A partir de 2010 comienzan los

aportes directos del presupuesto que le restan recursos al ministerio".

Transparencia Venezuela encontró en las Memorias y Cuenta del MPPS 2011-2014 que para 2015 se le asignaron a la Fundación Barrio Adentro Bs. 4.709.298.351, una disminución nominal de 59% y real de 76% con respecto al presupuesto 2014 (Bs 11.470.921.439) con créditos adicionales incluidos.



Misión Barrio Adentro

Una estimación ofrecida por Douglas León Natera, presidente de la Federación de Médicos de Venezuela señala que “en las instituciones públicas la escasez de medicamentos ha alcanzado un 95%”⁶. Datos de José Manuel Olivares ofrecidos en el programa Vladimir a la 1 del 22 de junio apuntan que existen 151 medicamentos establecidos por la Organización Mundial de la Salud que no se encuentran en el país. Hay que recordar que en marzo del pasado año aparecieron 50 mil kilos de medicinas vencidas en galpones del Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas del Ministerio de Salud en Las Adjuntas, Caracas.

Estos son algunos de los medicamentos que escasean en el país:

- Bisolvon
- Atamel Jarabe
- Ibuprofeno
- Glucofaje
- Glafornil
- Suero oral
- Enalapril
- Diclofenac sódico



Desde el Viceministerio de Insumos, Tecnología y Regulación del Ministerio para la Salud, no existe un propósito por resolver una de las tantas aristas a la crisis de salud como lo es la escasez de medicinas.



Gobierno les debe un realero a la Industria Farmacéutica



El presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica, Tito López, reconoce que la producción de medicamentos en el país ha mermado considerablemente por falta de materia prima pero principalmente por el otorgamiento de divisas, situación que dijo comenzó a agudizarse a finales de 2014.

“Es importante resaltar que 98% de los materiales que se usan para la fabricación de medicamentos vienen de afuera y el otro 2% corresponde a estuches, prospectos y aluminio, el cual también se importa por fallas en la producción nacional.

Explicó que el Estado venezolano mantiene una deuda con Cifar entre los años 2012 y 2015, que para el pasado mes de enero se ubicaba en \$ 430 millones y a la fecha supera \$ 564.301.894,42. De ese monto, dijo, en lo que va de 2015 solo han recibido \$162.604.185,59.

5 <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/salud/siamed-sistema-acceso-medicamentos.aspx#ixzz3do1IAdq5>

6 <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150503/leon-natera-escasez-de-medicamentos-alcanza-el-95-en-hospitales-public>

Misión Barrio Adentro

“Actualmente recibimos entre un 6 y 10% de liquidaciones mensualmente en base a la deuda total, sin embargo, no son suficientes, pues si lo comparamos con el mismo periodo de 2014, superábamos los \$ 192 millones”, expresó.

Cifar asegura estar trabajando “a toda máquina” para tratar de llevar a niveles óptimos la producción de medicamentos en el país.

No todo es malo

El CDI Dr. Julio García Álvarez, conocido como El Cambio de la ciudad de Barinas, constituye un ejemplo a seguir. Antiguamente era un espacio en ruinas y fue recuperado por el consejo comunal para su uso eficiente en el año 2010. Un aproximado de 200 personas diarias son beneficiarias y provienen de cualquier punto de la ciudad. Cumple su función de atender a la población ante cualquier inquietud y prueba de ello, es que los usuarios demostraron sentirse satisfechos por el cumplimiento de sus funciones y el servicio prestado.



CDI Julio García

Volviendo al tema de Barrio Adentro, y en lo relativo al personal que presta sus servicios, se han sumado a protestas por la reivindicación de su derechos, como ocurrió el pasado 20 de julio cuando trabajadores del Ambulatorio Barrio Adentro en Santa Rosalía II de la ciudad de Maracaibo, estuvieron protestando junto a otros trabajadores pertenecientes a varios sindicatos de las misiones sociales, puesto que el Estado no legaliza dichos sindicatos, impidiéndoles acceder a la promoción y defensa de sus intereses.

En el Centro Médico Diagnóstico de Alta Tecnología “Las Heroínas de Mérida” del estado Mérida, los médicos cubanos especializados en cardiología y tomografía, no están laborando en el citado centro dado que terminaron su “misión” y fueron regresados a Cuba. Es importante mencionar que cada módulo de esta misión lo conforma un médico venezolano y un médico cubano, según el lineamiento “establecido”.

Para el año 2004 se declara como un sistema de salud venezolano con 4% del ingreso del PIB a este programa social que no conforma una política de Estado. Numerosas son las dimensiones de la Misión Barrio Adentro, creado como un sistema de salud paralelo que iba a atender a las poblaciones más vulnerables social y económicamente, así como aliviar el SPNS, los resultados no fueron los esperados. Por el contrario, se logró una mayor centralización en la gestión pública



OBSERVATORIO
MISIONES

Misión Barrio Adentro

de salud, la red de hospitales y ambulatorios quedaron aún más desatendidas al igual que su personal, por ser un programa con enfoque participativo de la comunidad no se tomó en cuenta la integración y participación de la misma.

Por consiguiente, la visión de esta misión no cumple con el derecho a un sistema de protección de salud, servicios de salud apropiados, acceso a los medicamentos esenciales, entre otros; como algunos de los componentes de derechos que desde el Estado se debe garantizar a la población. Como misión social de carácter asistencialista, carece de un cuerpo operativo y organizacional para la atención primaria de salud. Por otra parte, continuando con la responsabilidad del Estado, el mismo se encuentra en mora con el principal instrumento jurídico como lo es la Ley Orgánica de Salud, parcial asignación y distribución de recursos a los centros de salud, falta de centros hospitalarios y de personal bien remunerado como algunas de las numerosas medidas que obstaculizan el adecuado funcionamiento del sistema de salud.



Politización de la salud

La ideología política ha impregnado los espacios de los módulos de esta misión, muchos de ellos tienen los ojos o retratos de Hugo Chávez en las paredes externas y en

la entrada, tal es el caso del CDI El Ditrambo en Quebrada Honda Caracas y los módulos Nueva Segovia y Cabudare del estado Lara.



Módulo de Barrio Adentro
en Quebrada Honda



Urgen indicadores en las misiones

En el marco del segundo aniversario del Sistema Nacional de misiones y Grandes Misiones Socialistas, el presidente Nicolás Maduro ordenó la creación de un sistema de mediciones “así que vamos a crear el nuevo Sistema de Mediciones e Indicadores del Sistema Social venezolano, para aportárselo al mundo, si es posible. Igualmente está propuesto aquí, yo ya lo dije, que cada Misión y Gran Misión cree un frente social o un movimiento social con los componentes de esa Misión, para ir construyendo el gran Poder Popular de las Misiones y Grandes Misiones”.

El presidente y su equipo de gobierno desconocen que cada programa social debe ir acompañado de una serie de indicadores que permitan medir el impacto, beneficios, alcance, limitaciones y otros muchos aspectos de interés, a fin de mejorar los planes que se estén implementando.

Gran Misión

A toda vida Venezuela



La inseguridad es el problema social más complejo y el que más afecta a los ciudadanos en el país aunado a la problemática de desabastecimiento de alimentos.

Desde diversas regiones ha tomado muchas vertientes de acuerdo a su contexto y espacio geográfico, por ejemplo, en el estado Mérida ha habido casos de contrabando y distribución de drogas con más énfasis que en otros estados del país, dada su cercanía fronteriza.

Parte del monitoreo in situ que realiza el Observatorio Misiones en la región, señala algunas problemáticas relativas a la inseguridad ciudadana en diversas zonas. En el estado andino, 34 personas fueron capturadas por posesión y distribución de drogas en los municipios: Libertador (alto repunte), Campo Elías, Alberto Adriani, Sucre, Rivas y Dávila, en el que la mayoría de los capturados son adolescentes. Por otro lado, para el mes de julio unas 9 gandolas fueron incautadas con arroz, leche, mayonesa y también gasolina en los municipios Alberto Adriani y Campo Elías y la zona panamericana. Los asesinatos siguen siendo el hecho delictivo más recurrente, unas 105 personas han sido asesinadas con armas de fuego en 12 municipios, siendo los municipios Libertador y Alberto Adriani los que presentaron el más alto índice.

En lo correspondiente al estado Zulia, el incremento de asesinatos de presuntos delincuentes en enfrentamientos con cuerpos policiales tuvo un repunte para el mes de julio con 155 decesos, superando los 117 asesinatos ocurridos para el mismo período de 2014. Destaca el hecho de funcionarios policiales pertenecientes a la Policía Nacional Bolivariana (PNB) que fueron detenidos por atracar un autobús de pasajeros que se dirigía desde Maracaibo hacia Maicao (Colombia)

La coordinación regional de Transparencia Venezuela en Barinas, constató que la parroquia con mayor incidencia delictiva es Alto Barinas y Ramón Ignacio Méndez, donde se han reportado robos de vehículos y robo a mano armada en su mayoría; y el robo de residencias y la Ramón Ignacio Méndez, sobre todo en la parte baja de la ciudad. El asalto a instituciones educativas como la Universidad Santa María y la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, constituyen uno de los problemas más frecuentes de inseguridad en la zona. Resaltamos también el suceso de ajusticiamiento de Melvis Romero, joven barinés, campeón de patinaje y ejecutado por unos efectivos del CICPC de estado Barinas en el estado Portuguesa.

Abordando el estado Carabobo, concretamente en la Parroquia Miguel Peña, las barriadas El Romancero, Mercado de los



OBSERVATORIO
MISIONES

Gran Misión A toda vida Venezuela

guajiros y Aquiles Nazoa, es bastante conocido el alto índice de homicidios en las comunidades citadas. Algunos datos propios de la coordinación regional revelan que un aproximado de 18 homicidios ocurren al mes, 12 secuestros mensuales y de 10 a 15 situaciones diarias de corrupción policial.

Al sur de Venezuela, en el estado Bolívar, los robos y homicidios siguen siendo el principal problema. Investigaciones de la coordinación regional señalan que la parroquia con más incidentes para el mes de julio ha sido Unare con 69, seguido por 11 de Abril, con 42; Chiríca, con 36. Destaca que el 91% de los casos (249) se usaron armas de fuego para perpetrar los crímenes.

En el estado Lara, la violencia vinculada a instituciones de salud ha sido una de las más frecuentes, en donde se han efectuado asaltos al CDI Agua Viva, robando equipos médicos y apuntando al personal que allí labora. Uno de los trabajadores intentó escapar y avisar a la policía y hasta el momento, no hay detenidos por lo sucedido. En los alrededores del CDI de Cruz Blanca, los ataques constantes de la delincuencia común cada vez son más recurrentes. Del mismo modo, se está desarrollando una actividad llamada Formación, propia de la Policía de Lara que consiste en dictar lineamientos acerca de directrices, lugares donde cumplir labores y que se realiza en

público, con el fin de brindar seguridad a la ciudadanía a través de un despliegue policial que dé confianza en que la policía está vigilante y activa.

Dada la situación actual, el Estado y los organismos del poder público tienen la responsabilidad de diseñar, planificar y ejecutar políticas públicas que disminuyan los índices de criminalidad y que sea parte de una política enfocada en derechos humanos, no desde una visión unilateral, sino por el contrario, una perspectiva integral en el que se diseñen y ejecuten políticas o programas con amplia participación de la sociedad civil, de los actores involucrados y que de ésta manera se convierta se incluyan a los derechos humanos como medio y fin último.

En este contexto, una política implementada en los últimos años ha sido la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, que surge orientada a disminuir los hechos delictivos en el país cuyo objetivo general es "disminuir la ocurrencia de situaciones vinculadas con el delito, faltas, incivildades, accidentalidad vial, desastres o emergencias que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para el disfrute de los derechos de la población, a través de la modificación de las condiciones estructurales, situacionales e institucionales que las hacen posible, en el campo de la prevención y el control"⁷.

⁷ Gran Misión Seguridad A Toda Vida Venezuela Pág.47

Gran Misión

A toda vida Venezuela

De este modo, la filosofía de la Misión A Toda Vida Venezuela tiene un alcance complejo que abarca muchas dimensiones y entre sus líneas de acción, unas están dirigidas a la participación y formación de la ciudadanía en la resolución de conflictos. Realizando una proyección de estas consideraciones, la parte operativa de la misión no se corresponde con lo estipulado en sus lineamientos. No existe desde el Estado una garantía de derechos hacia la población, ni un fortalecimiento de las estratificaciones sociales más bajas en el conocimiento y exigencia de sus derechos.

No existe un sistema de indicadores que refleje el impacto y alcance de la misión en el país ni un acceso a la información pública de indicadores de hechos delictivos que contribuyan a la concreción de una política pública con enfoque de derechos. Es bastante conocido los numerosos planes y programas que se han creado (en total 22) para atacar la inseguridad, sin lograr reducir los índices, sino que han ido en aumento.



Las dos caras de la Operación “Liberación del Pueblo”

El 13 de julio de 2015, el Gobierno decide salir a las calles de Caracas con tanquetas y “operativos comando” para intentar detener la inseguridad reinante. Ese día se realizó en la Cota 905 el lanzamiento del úl-

timo abordaje de seguridad en el marco de A Toda Vida Venezuela denominado Operación Liberación y Protección del Pueblo (OLP), que según declaraciones ofrecidas por el presidente Nicolás Maduro “va en la búsqueda de la convivencia, la paz y la seguridad del pueblo”.

Un despliegue de funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana, CICPC y SEBIN con un equipo de tanquetas, motorizados y patrullas tipo jeep como tomaron el sector.



Foto de EFE

La primera OLP dio a paso a un enfrentamiento entre cuerpos policiales y bandas delictivas organizadas en una llamada zona de paz, áreas acordadas por el gobierno nacional en las que no existe presencia de funcionarios policiales ni militares, que dejó como resultado 15 fallecidos y 134 detenidos.



OBSERVATORIO
MISIONES

Gran Misión A toda vida Venezuela

Familiares denunciaron abusos policiales



Derechos Humano

Habitantes de la Cota 905 alzaron sus voces para denunciar supuestos abusos policiales, maltratos físicos y verbales, hurtos en viviendas, detenciones arbitrarias y allanamientos ilegales, durante el procedimiento en el que participaron efectivos del Cicpe, Sebin, Policía Nacional y Guardia Nacional. El equipo de Transparencia Venezuela se acercó el viernes 17 de julio a la sede principal del Ministerio Público, en Parque Carabobo, para escuchar el testimonio de vecinos y familiares, quienes ese día acudieron a exigir ¡Justicia! ante lo que consideran una violación a los

La mayoría de las denunciantes eran mujeres humildes, quienes narraron con detalles lo que sucedió. “Llegaron tumbando puertas. Se llevaron a mi tío de 52 años, un hombre trabajador padre de dos niños, quien es de nacionalidad colombiana pero tiene cédula venezolana. Lo maltrataron y le colocaron una bolsa en la cara para que hablaran pese a que no estaba solicitado ni tiene antecedentes penales. Los policías se llevaron de mi casa 200 metros de manguera, dos teléfonos táctil y dos DS”, aseguró Andrea Guerra, sobrina de uno de los detenidos.

Desde entonces 71 operativos similares se han efectuado en la mayoría de los estados del país, entre ellos Aragua, Miranda, Zulia, Mérida, Anzoátegui, Carabobo y Barinas.

Balance oficial ofrecido por el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Gustavo González López, el 14 de septiembre:

- Desde el 13 de julio se ha desplegado en las OLP un total de 50.463 funcionarios de seguridad nacional.
- Incautadas 1.164 armas de diferentes calibres junto a 35.585 cartuchos de diferentes municiones.
- 1.574 personas detenidas en todo el territorio por diferentes delitos.
- 171 vehículos y 190 motos recuperadas.





OBSERVATORIO
MISIONES

Gran Misión A toda vida Venezuela

El responsable de la seguridad de los venezolanos, el General González López destacó que era necesario “liberar áreas donde operaban elementos de grupos delincuenciales que se dedicaban especialmente a actividades del paramilitarismo colombiano, bandas criminales, sicariato, extorsión y secuestro”⁸, nos preguntamos entonces ¿quién controla el territorio nacional?



“Las OLP son una medida electoral”

Como parte del seguimiento a la Misión A Toda Vida Venezuela que realiza el Observatorio de Misiones y dada la situación actual en el marco de las OLP, consideramos conveniente la consulta a especialistas en el tema a manera de obtener elementos que permitan desarrollar una perspectiva más amplia sobre el escenario existente, como el Dr. Roberto Briceño León destacado sociólogo, académico e investigador en temas de violencia y seguridad ciudadana.

Al respecto señaló que la Misión A Toda Vida Venezuela “en su conjunto constituye una propuesta bien integral y completa (...), sin embargo, la manera en la que está concebida la política de este plan es errada”.

Al interrogarlo sobre la evaluación de las OLP, apuntó que “es una medida electoral para intentar demostrar que el gobierno

nacional hace algo, que hay una presencia en las calles y zonas populares; la eficiencia de eso es muy relativa, en mi opinión como lo fue el Plan Patria Segura”

Continuó diciendo que “las zonas de paz nunca fueron un plan establecido, ni claro ni abierto sino unas decisiones que tomaron como con las cárceles de entregárselas a los pranes, en este caso a los malandros. Si el objetivo de estas zonas era que aumentara la paz no fue así lo que aumentó fue el delito y la violencia, por lo que realmente si es un fracaso. Ahorita intentan hacer algo porque desde el punto de vista electoral es necesario actuar pero no han desarmado a los colectivos del 23 de enero”.

A su juicio, “ha habido improvisación todo el tiempo como en todo y la única razón es que las metas no han sido de seguridad sino políticas; cuando se acercan elecciones siempre lanzan un gran plan”.



Dr. Roberto Briceño León

⁸ <http://produccion.notitarde.com/VersionImpresa/Sucesos/Al-menos-14-muertos-y-134-personas-detenido-en-la-Cota-905-Fotos/2015/07/14/544957>



Gran Misión A toda vida Venezuela

Violencia apoderada de urbanismos de la GMVV

Desde que inició la Operación Liberación del Pueblo, el 13 de julio en la Cota 905, hasta la fecha han sido intervenidos diversos urbanismos de la GMVV (Ciudad Tiuna, Complejo Urbanístico Ciudad Betania, Las Casitas y La Guadalupe en Los Valles del Tuy, Juan Pablo II de Montalbán, edificios Omar Torrijos I, II; Ojos de Chávez en la avenida Bolívar, La Paz Socialista en El Paraíso, Ciudad Socialista Tavacare, entre otros).

Muchas han sido las personas junto a sus familiares desalojadas de los apartamentos que le fueron adjudicados por el Gobierno tras haber sido acusados como “bachaqueros”, “paramilitares” o “miembros de bandas delictivas” por el presidente Nicolás Maduro, sin ni siquiera tener derecho al debido proceso.

Nos preguntamos entonces ¿cuál ha sido el proceso de adjudicación de las viviendas? ¿Acaso no hay un control o supervisión de las familias de los adjudicados? Transparencia Venezuela ha solicitado desde 2011 que se publiquen los criterios de selección de los beneficiarios y el listado de los adjudicados. Nunca recibimos respuesta a nuestras solicitudes formales y tampoco se ha publicado la información.

De acuerdo con el balance ofrecido por el ministro González López tras cumplirse dos meses de la puesta en marcha de las OLP, de las “12.560 viviendas de las que habían sido desplazados sus inquilinos, hemos recuperado 1421 de ellas”. Sin embargo, el mecanismo de acción utilizado por el Gobierno confirma que la adjudicación de Misión Vivienda no es una garantía de propiedad, sino un prestado de uso, sin causas de desalojo establecidas.

La línea de acción de la Operación Liberación del Pueblo como se ha visto en los diferentes operativos no está ajustada a un enfoque en derechos humanos ni apegada a las leyes.

Ciudad Socialista Tavacare, en la entidad llanera de Barinas, es uno de los focos de observación directa que monitorea Transparencia Venezuela en las regiones; también es uno de los urbanismos de la GMVV que sorpresivamente fue abordado por la OLP el pasado 8 de agosto cuando irrumpieron numerosos funcionarios de seguridad, que según informaron las autoridades, lograron dismantelar cuatro bandas delictivas cuyos nombres no fueron revelados y allanaron 23 apartamentos donde supuestamente encontraron diversos estupefacientes.

Tras el operativo, los vecinos quedaron atemorizados pero no sólo es miedo sino también molestia por la manera en que se realizaron los procedimientos en algu-



OBSERVATORIO
MISIONES

Gran Misión A toda vida Venezuela

nos edificios de los tantos que existen en el lugar. Lo habitantes recuerdan con más intensidad es el caso de una joven de apenas 15 años de edad M.G, con problemas de retardo quien fue llevada a la fuerza junto con sus familiares. “El apartamento quedó totalmente vacío, todos fueron torturados. A la madre de la joven, también la llevaron a la fuerza”, dijeron a la coordinación regional de Transparencia en Barinas.

Indicaron que los uniformados llegaron a las 3 am. “Le cayeron a porrazos a las puertas, golpean a la gente, rompen las pocetas, revientan inmuebles, rasgan los colchones con cuchillos”.

El viernes 31 de julio, nos dirigimos al urbanismo de “La Paz Socialista” de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) cercano al puente de Los Leones, en la urbanización El Paraíso, de Caracas para constatar la versión oficial que asegura se respetan los Derechos Humanos.

A las 12 del mediodía el lugar se encontraba en tensa calma, rodeado con tanquetas, el hermetismo reinaba, y nadie se atrevía a dar información. Efectivos de la Guardia Nacional (GN) y de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) habían allanado en la madrugada los edificios.

Algunos vecinos observaban desde su ventana como se llevaba a cabo el operativo y otros pocos que se arriesgaron a salir, comentaban entre sí que los efectivos pasaron por cada apartamento pidiendo el documento de adjudicación, cédula y otros requisitos. Quienes no lo tuvieran a la mano, eran desalojados tal como le sucedió a un joven quien vivía alquilado en una habitación por la cual pagaba Bs. 1.500 cada mes. “Los funcionarios llegaron de buena manera, me pidieron la cédula y me ‘radiaron’ para ver si tenía antecedentes y como comprobaron que no, me preguntaron si era el dueño, al explicarles que él había salido y yo vivía alquilado me informaron que debía desalojar”, nos contó.



Gran Misión

A toda vida Venezuela



Foto del urbanismo "La Paz Socialista"

Tomada por Rafael Hernández de NTN24

Cámara Inmobiliaria en desacuerdo

El presidente de la Cámara Inmobiliaria de Venezuela, Carlos González, dijo estar en desacuerdo con las medidas tomadas desde el Gobierno, refiriéndose a los desalojos en urbanismos de la Gran Misión Vivienda en los OLP, durante una entrevista concedida a Transparencia Venezuela.

"Nos preocupa que a los beneficiarios de la Misión Vivienda los estén sacando de los apartamentos sin que medie el proceso judicial respectivo", aseguró.

González explicó el Gobierno no les ha entregado título de propiedad a las familias adjudicadas "porque muchos de los terrenos donde se han edificado los urbanismos, han sido tomados de propietarios sin pagarles y por ende, la data documental no puede pasar a los compradores pero con solo vivir ahí ya tienen un derecho adquirido".

Venezuela en cifras reales

- 12 bandas delictivas operan en seis estados del país: Guárico, Aragua, Zulia, Bolívar, Miranda y Distrito Capital.
- 600 personas podrían operar en las grandes bandas ya identificadas.
- Las bandas reciben los nombres de: El Juvenal (Aragua); El Picure (Aragua - Guárico); El Tren del Norte (Zulia); Los Orejones, Los Capraccio, El Wilfredo, El Peñón, El Nelsito y La Peca (Miranda); El Totó (Bolívar) y El Coqui (Distrito Capital).
- 274 homicidios hubo en Ciudad Guayana durante el primer semestre de 2015.
- Van 21 escoltas asesinados en lo que va de año.
- 29 transportistas y taxistas han sido ultimados en la Gran Caracas en los 6 meses transcurridos de 2015, según cifras extraoficiales.
- 113 niños asesinados en lo que va de año.
- El 95% del salario se utiliza en la compra de alimentos.
- La producción de café ha disminuido un 38% en 2015.
- En el estado Aragua existen más de 6mil empresas cerradas.
- Más de 131 policías asesinados en lo que va de año.
- 274 homicidios se registraron en el municipio Caroní del estado Bolívar en el primer semestre de 2015.
- 111 mujeres asesinadas en lo que va de 2015 en la ciudad de Caracas.